

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****GOLMAYO**

Por Resolución de Alcaldía nº 2019- 0100, de 4 de abril de 2019, se aprueba por urgencia el Proyecto Técnico de la obra “Centro Social de Camparañón”, obra nº 123 del Plan de Diputación de 2019, redactado por el Sr. Arquitecto Municipal, D. José M<sup>a</sup> del Río Balsa, con un presupuesto total de ejecución de cuarenta mil euros (40.000,00 €), IVA incluido.

Dicho proyecto se somete a información pública, por plazo de 8 días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Golmayo, 4 de abril de 2019.– El Alcalde, Benito Serrano Mata.

978

BOPSO-44-15042019